

MARTES, 12 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 71

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2022-2537 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una estación de servicio, en Gajano. Expediente 2022/364.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de una estación de servicio, en la localidad de Gajano, en la finca conformada por la agrupación de las parcelas catastrales 39040A022003510000RQ y 39040A022003520000RP, actuación ésta a desarrollar en suelo No Urbanizable Próximo a Núcleo, NUPN, y No Urbanizable Normal, NU, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, a instancia de D. Ángel Felipe Fernández Mantecón, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 4 de abril de 2022.

El alcalde-presidente,
Pedro Pérez Ferradas.

[2022/2537](#)